

Guayaquil, 1 de Abril del 2011

**Señores
Accionistas
ILMYZAC S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto por la ley y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe anual de los Administradores, pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2010.

El principal objetivo en la empresa, fue mantener nuestra calidad de servicio y cumplir con las exigencias de nuestros clientes de acuerdo a las necesidades del mercado.

La administración ha observado adecuadamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

Se efectuó el incremento de capital con la emisión de 35,000 nuevas acciones ordinarias, nominativas a US\$1.00 cada una y se fijó el nuevo capital autorizado en US\$71,600.00.

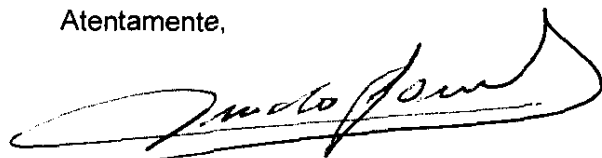
Al final del ejercicio contable la compañía obtuvo resultados positivos, la Compañía registró una utilidad de US\$ de **US\$357,624.83** y una vez practicada la conciliación tributaria, las obligaciones con la autoridad fiscal y con los empleados, quedaron distribuidas de la siguiente forma:

- Impuesto a la Renta causado 25% **US\$67,654.00**

- Participación Laboral 15% **US\$53,643.72**

Con lo expuesto anteriormente he dado cumplimiento a mis gestiones de administración de la compañía ILMYZAC S.A. en el año 2010.

Atentamente,



**Guido Santillan Mancero
Representante Legal
ILMYZAC S.A.
RUC: 0992491558001**

